

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre. . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.  
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

## Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30  
Dirijase toda la correspondencia literaria al Director, á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesoria.  
Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 2 de Junio de 1914.

ADMINISTRADOR  
FÉLIX S. MOLOWNY

## LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

## DISCURSO

pronunciado por el Excmo. señor Conde de Romanones, en la sesión del Congreso de 12 de Mayo de 1914.

(Conclusión)

Para conseguir todo esto habrán de efectuarse las operaciones que V. E. conceptúe más necesarias. Más adelante y en otras etapas, quedará el asegurar la comunicación por tierra entre Tetuán y Tánger, así como aquellas otras operaciones que se conceptúen indispensables.

Dentro del plan militar, debe atenderse á mover columnas en todo el territorio, sirviéndolas de punto de apoyo las posiciones ocupadas; situar aquellas en puntos estratégicos, para acudir rápidamente donde fuere necesario; castigar enérgicamente cualquier agresión que se haga á nuestras fuerzas; impedir, ocupando posiciones en el llano, que bajen á él los de la montaña, interin no estén sometidos; tender lentamente y con constancia al desarme en las zonas ocupadas que laboren constantemente para completar la acción militar.

En líneas generales queda apuntado la orientación que debe tener V. E. para llevar á cabo su misión, y sobre tales bases ha de desarrollar su acción en la forma que estime conveniente, teniendo para ello una amplia autonomía, tanto en el orden político como en el militar, y para que esta última sea completa, dadas las actuales circunstancias, durante las cuales es conveniente unificar la acción militar, se dispone que V. E. ejerza el mando de las tropas de las comandancias generales de Ceuta y Larache con el carácter de comandante en jefe, dándole iguales atribuciones en cualquiera otra parte de nuestra zona de acción en Africa donde se halle presente.

Yo tengo la seguridad de que si el señor Maura y Gamazo se hubiera encontrado en el caso en que el gobierno se encontró, no hubiera podido definir la política, la política que defiende hoy, de otra manera que como está definida en este documento. Estas eran las instrucciones del gobierno, y con ellas marchó á Africa el general Marina.

Claro es que en el mes de Agosto la situación era todavía más difícil; todo el mundo sabe las dificultades que encontrábamos para poder ponernos en comunicación entre Ceuta y Tetuán. Otra de las condiciones que se habían exigido al general Marina, era el más pronto restablecimiento de la comunicación entre Ceuta y Tetuán, y una vez el general Marina en Tetuán, lo primero que hizo fué restablecer esta comunicación entre los dos puntos citados, que habían estado completamente incomunicados. Y que se restableció á costa de no poco trabajo, y no de una manera definitiva y completa. Y entonces se hubo de indicar al general Marina que era necesario, que era quizás, indispensable, á juicio del gobierno, demostrar por medio de si tenidas en cuenta otras consideraciones, aquel lo encontraba prudente una operación enérgica y decisiva, á los indígenas que asediaban Tetuán, la superioridad de las armas españolas, y esta fué la única y concluyente instrucción de esta orden que hubo de dar el gobierno al general Marina. El general Marina pidió fuerzas para realizar aquella operación; todavía se enviaron por el gobierno dos brigadas más, si no estoy equivocado. El general Marina estudiaba la situación, comunicaba al gobierno sus impresiones; ya comenzaba el mes de Octubre, y en el mes de Octubre vino la caída del gobierno.

Yo, respecto á la ocupación de Tetuán, no digo más que una cosa: asumo por completo la responsabilidad; entiendo que no se podía hacer otra cosa, y además que no se podía hacer en forma distinta de como se realizó.

Y la prueba de que no es tan fácil variar ni cambiar el método seguido está en que no obstante, como acaba de manifestar el señor ministro de Estado, no estar conforme el Gobierno con los procedimientos seguidos por

aquel que yo presidía, van transcurridos seis meses y la situación, no solo no es la misma, sino que quizás es peor, y sus señorías no han modificado ni el camino ni la orientación. Dice el señor ministro de Estado que él tenía que aceptar la cuestión de hecho; de la misma manera tenía que aceptarla yo; pero si yo hubiera creído que mis antecesores se habían equivocado, yo hubiera intentado cambiar de rumbo y de método; no cambié porque estaba conforme con todo aquello que habían realizado los gobiernos anteriores del partido liberal. (Muy bien, muy bien, en la minoría liberal.)

## La acción de España y la de Francia

Siempre que se habla de acción de España en Marruecos, sea la acción militar ó la acción política, se vuelven los ojos é instintivamente se hace la comparación con lo que sucede en Francia, y resultamos de la comparación muy malparados; pero es que la comparación no se plantea bien.

En Francia se han conquistado en poco más de un año 70.000 kilómetros, que están ya completamente dominados; 70.000 kilómetros; son los datos oficiales que constan en el «rapport» de M. Dupont, leído en la Cámara de los diputados en Junio de 1913. (El señor Alvarez, don Melquiades: Pacificados, 215.)

Hablo de 1913, que son documentos de hace poco tiempo. ¿Pero es que Francia ha realizado este esfuerzo sin sacrificio alguno? Se olvida, primero, lo que es más esencial, aquellos ochenta años de experiencia africana, que tiene Francia, los ochenta años de Argelia, los ochenta años de Túnez y todos los elementos que de esa dominación de ochenta años se desprenden. Pues qué, quien haya leído la historia de Argelia, de la dominación francesa en Argelia, ¿no recuerda lo que aconteció en los primeros años, desde el 30 al 42, cuántas torpezas no se cometieron por los gobiernos franceses de entonces, que no tenían más norma que la acción militar? ¿Quién no recuerda que fué el general Bugeaud, el vencedor de Abdel Kader, el primero que reconoció que se había equivocado y que tenía que tomar los métodos y los sistemas de los propios indígenas?

Pues esa experiencia de ochenta años le ha dado á Francia la situación en que hoy se encuentra: que cuando ha llegado el momento de ir á Marruecos se ha hallado con un ejército de penetración pacífica admirable y con un ejército de penetración militar incomparable. El de penetración pacífica, formado por los argelinos, los tunecinos, los indígenas africanos; y el día que nosotros tuviéramos indígenas españolizados contaríamos con el mejor medio y el mejor instrumento de penetración: los exploradores, los intérpretes, aquellos que conocen admirablemente el país; en suma, todo aquello que Francia tiene y de lo cual España carece. Y bajo el punto de vista militar, las admirables tropas argelinas, tunecinas, senegalesas, que le han dado un ejército con el cual puede realizar operaciones tan admirables como la ocupación de Tazza, ocupación anunciada en el Parlamento francés con un año de anticipación y realizada en la misma forma que se anunció.

Pero esto no lo ha llevado á cabo Francia sin grandes sacrificios, porque «Francia—dice M. Dupont en su «rapport» ya citado—hace un año sólo tenía la parte de Chaufa, y en realidad estaba encerrada en Fez y en Rabat; hoy el orden está restablecido en la capital del Norte y en la del Sur, y cerca de 70.000 kilómetros cuadrados se han conquistado de una manera definitiva á la civilización; pero no ha sido sin costar dolorosos sacrificios. Desde el mes de Junio del año 1912 hasta igual fecha del 13, el ejército francés tuvo 401 muertos, de ellos 25 oficiales, y 1.401

heridos, de ellos 42 oficiales, habiendo una mortalidad general de 25 por 1.000.

El esfuerzo realizado por Francia ha sido verdaderamente cruento, y estos datos se exponían ante la Cámara francesa cuando de ella se solicitaban... (Rumores en la izquierda) De esto conviene que hablemos ahora, porque éste es un tópico que se emplea constantemente. Esta es la verdad. De este ejército de 80.000 hombres que tiene Francia, 37.000 son franceses, y el resto son argelinos, tunecinos y senegaleses, y todos los oficiales franceses. (Muy bien. Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.) No; es responder á la interrupción que se me ha hecho. Estas cifras se han leído en la Cámara de los diputados para solicitar de ella el empréstito de 260 millones para Marruecos, y este empréstito fué aprobado por una inmensa mayoría, y ya sabéis vosotros quiénes dominan en la Cámara francesa. (Muy bien.—Aplausos en la minoría liberal.)

## Para el porvenir

He hablado, señores diputados, del pasado y he hecho algunas consideraciones sobre el presente; quizás contra mi propósito, me he excedido en la defensa de mi gestión; no he hecho más que tratar de justificarla y apartar el cargo principal que sobre mí pesa. Cuando se siga este debate y se llegue más á lo hondo en el problema planteado y se analice la gestión realizada por el Gobierno que yo presidí, si se me convence de que ha habido yerros y equivocaciones, muy pronto estaré á reconocerlos. El pasado no puede servir más que de enseñanza, lo mismo que el presente, y lo que interesa más á todos, la finalidad principal de este debate, lo que ha querido conseguir el señor Maura, es hablar del porvenir, y claro es que para hablar del porvenir lo primero que hace falta es la potencia del Gobierno.

Nosotros podríamos discurrir con mayor acierto si supiéramos cuáles eran los planes, los propósitos, las ideas del Gobierno; pero hablar del porvenir aquellos que no tienen la responsabilidad del Gobierno es quizá una tarea temeraria, porque nos faltan los conocimientos indispensables para poder definir bien la situación. Yo he pasado por el Gobierno y desde entonces he formado el propósito de ser siempre muy parco en los ataques que pueda dirigir á un Gobierno; y me duelen aquellos que haya dirigido cuando no sabía lo que era la inmensa responsabilidad que tenía el que estaba en ese sitio. Por eso, á esto mismo, que pudiera parecer un cargo, le quiero quitar ese carácter; hubiera sido de desear que el Gobierno, constando á la enmienda del señor Maura, definiera bien esta situación y que las palabras que él dijera sirvieran de aliento á la opinión. Porque es necesaria la cooperación de todos para poder arrostrar el problema tal como está planteado. Yo, como resultado de la experiencia adquirida en el Gobierno, diré que para mí es completamente imposible, que no admito ni en hipótesis la idea de nada que signifique abandonar nuestra acción en Marruecos, nuestra situación en Marruecos. Yo no quiero engañar á nadie; prefiero hablar con toda claridad: un Gobierno por mi presidido jamás pensaría en tal cosa. A ello estamos obligados por muchos motivos; á ello estamos obligados por necesidades históricas, por seguridad nacional y por nuestro propio honor, por los compromisos contraídos públicamente con la cooperación de todos, porque hubo momentos en que la opinión se pudo oponer á nuestra penetración en Marruecos, á nuestra acción en Marruecos; pero en aquel momento no se oyeron las voces que se pudieran haber escuchado para habérselo detenido en ese camino.

Hoy ya es tarde; hoy estamos en Marruecos y no podemos abandonarlo. Y tenemos, aunque sea desconsolador, que proclamar que estamos frente á un problema, en cuya solución el principal factor es el tiempo, y claro es que siendo el tiempo el principal factor, como consecuencia, tenemos que armarnos de una paciencia muy grande. Sobre esto, no cabe hacernos ilusiones.

## Lo que hay que hacer en Marruecos

Es necesario, con urgencia, demostrar al moro, demostrar al indígena, nuestra superioridad; mientras no sienta nuestra superioridad, será imposible ejercer sobre él ningún influjo; y al mis-

mo tiempo demostrarle, con hechos, las ventajas que pueden seguirse para él de nuestro protectorado, de su inteligencia con nosotros; los beneficios materiales y los bienes morales, los de que seamos con ellos colaboradores en una misma obra.

Es necesario pensar inmediatamente en la organización de nuestro ejército colonial. Sobre esto no cabe hacerse ilusiones, la experiencia nos ha demostrado que es indispensable un ejército colonial ¡Ah!, si le tuviéramos; entonces el disgusto que se puede sentir en el país, no sería tan grande. Pero se habla con facilidad del ejército colonial; mas la experiencia nos demuestra que no es muy fácil de crear, que no se improvisa un ejército colonial que reúna todas las condiciones que debe tener.

Á él debemos llegar, pero hay que llegar mediante muchos esfuerzos; de lo contrario, son organismos y fuerzas que pueden tener una acción completamente contraproducente. Y no digo más.

La experiencia nos ha demostrado, desde 1909 hasta la fecha, que teniendo un ejército cuyos componentes aislados son admirables, admirable el soldado, admirables sobre toda ponderación el oficial, el jefe y el general; cómo resultante, como organismo, es necesario declararlo, requiere con urgencia una honda y completa transformación; han de mejorarlo, modificarlo, cambiarlo desde los cimientos hasta la cúspide.

La experiencia de estos años nos ha demostrado la necesidad en que estamos los diputados que no somos militares de estudiar el presupuesto de la guerra, de discutir el presupuesto de la guerra, de conocer el presupuesto de la guerra, que no lo estudiamos, ni lo discutimos, ni lo conocemos los hombres políticos, excepción hecha de algunos pocos diputados; yo apenas si recuerdo otros discursos que algunos admirables de los señores Salmerón y Moret.

El presupuesto de la guerra pasa en esta Cámara como algo que nos fuera completamente ajeno, cuando yo creo que no hay ningún presupuesto que sea tan necesario conocer, discutir y escudriñar como el presupuesto de la guerra. ¡Ah!, si lo hubiéramos hecho, muchas de las cosas de que hoy nos lamentamos, con seguridad no hubieran dado ocasión á la lamentación, ni á la queja, ni á la censura.

Se impone, y se impone con urgencia, la creación de un Centro total directivo, que, á mi entender, debe estar en el ministerio de Estado no en la presidencia del Consejo, por el carácter internacional que necesariamente tiene todo lo que se refiere al protectorado de Marruecos. Mientras Marruecos sea protectorado, tendrá que estar ese Centro en el ministerio de Estado. Es urgente, urgentísimo, que cese la actual situación en la cual cada ministerio anda por donde quiere, sin coordinación, sin relación los unos con los otros, dándose el caso de que los ministerios demuestran la misma afición á la autonomía y á la independencia que nosotros; no quieren estar sometidos los unos á los otros; el ministerio de la Guerra, en ocasiones no da conocimiento de lo que debiera al ministerio de Estado; el de Estado no lo hace al de Guerra; y no digamos nada de los de Fomento, Gobernación, Guerra y Marina, pues para ellos es como si no existiera el de Hacienda. Claro es que, faltos de este organismo directivo, que asuma toda la responsabilidad y que al propio tiempo tenga todos los elementos de juicio necesarios, es muy difícil la posición del presidente del Consejo, y aun la posición del ministro de Estado. Porque una cosa es desear una política y otra poder llevarla á cabo; yo, al menos, me he encontrado en esta situación. Debiera estar acompañado este Centro directivo de un Consejo, con la organización que se le quiera dar, pero en el cual haya representaciones de toda la política española, para que toda esté interesada en el problema, lo siga y lo conozca de cerca; y de esa manera podamos realizar allí una política verdaderamente útil.

El señor presidente: Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se va á preguntar á la Cámara si acuerda prorrogar la sesión hasta que termine su discurso el señor Conde de Romanones.

Hecha la oportuna pregunta por el

secretario Sr. Moral el acuerdo fué afirmativo.

El señor Conde de Romanones: El alto mando. Ya lo he dicho antes, lo quiero ratificar una vez más: el alto mando debe ser civil; á ello debemos aspirar; no ha podido ser por las circunstancias y condiciones que antes señalaba, pero debemos aspirar á ello.

Hace falta un plan de obras públicas; hace falta impulsar la preparación del personal; hacen falta, en fin, muchas cosas; yo no soy el que las he de indicar; yo no he hecho más que, de una manera sucinta, recoger los requerimientos del Sr. Maura y Gamazo y decir las cosas que hubiera efectuado mi gobierno si hubiera continuado gobernando, no otra cosa. Ese es un problema que está completamente por encima de la política; para abordarlo hay que olvidar por completo la pasión política; mientras no hagamos esto, el problema no se encarázará, y no digo se solucionará, porque es muy difícil que podamos llegar á una solución; sobre todo si se entiende que la solución puede ser cosa rápida. Estamos frente á un problema magno, frente á un problema que requiere por parte de todos una gran abnegación y estar dispuestos al sacrificio; pero se nos impone hacer compatible nuestra permanencia en Marruecos con las necesidades nacionales; acomodar lo que allí hagamos con lo que aquí necesariamente tenemos que realizar; estamos, pues, enfrente de algo de lo que depende la vida y el porvenir de España; tendremos, y estas son mis últimas palabras, que realizar, no uno, sino muchos sacrificios; pero yo entiendo que no se debe hablar de sacrificios, que no se pueden llamar así cuando se trata de cosas que interesan á la propia vida, á la vida de la Patria. (Grandes aplausos en la minoría liberal.)

## Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 2 de Junio de 1914.

Temperatura máxima á la sombra 21.4  
Id. mínima . . . . . 16.1  
Id. media . . . . . 18.8

## REMITIDO

Santa Cruz de Tenerife, Junio 1.º de 1914.

Sr. Director de LA OPINION.  
Presente.

Muy estimado Sr. mío y amigo: Le agradecería muchísimo me hiciese el favor de publicar en el primer número de su estimado periódico la adjunta carta y líneas que con fecha de hoy dirijo al Director del periódico «Heraldo de Tenerife».

Dándole gracias anticipadas sabe que soy siempre su afmo. s. s. y amigo  
q. i. e. l. m.  
Néstor de la Torre.

Sr. Director del «Heraldo de Tenerife».  
Presente.

Muy Sr. mío: En el número 26 del periódico que V. dirige, correspondiente al día 30 de Mayo último, se contiene bajo el título de «Añoche en el Teatro», un artículo en el que se me censura, falseando los hechos á gusto y placer de su autor, por la circunstancia de haber reclamado de la empresa de la Compañía de Opera que actuaba en el Principal, los derechos correspondientes á los Autores de las obras que pertenecen á los Sres. Vidal, Llimona y Boceta, de Madrid, á quienes tengo el honor de representar en esta Isla, y deseando que el público conozca la verdad de mi actuación en dicho asunto, espero de V. que en cumplimiento de la Ley de Imprenta, dé cabida en las columnas de su periódico á las adjuntas líneas.

Quedo de V. atto s. s.  
q. b. s. m.  
Néstor de la Torre.

Los Sres. Vidal, Llimona y Boceta á quienes represento, antes de comenzar sus trabajos la Compañía de Opera, me escribieron dándome sus instrucciones terminantes para que exigiera anticipadamente de D. Demetrio Alfonso, empresario de dicha Compañía, los derechos correspondientes á los autores extranjeros que ellos representan en Es-

## GÓMEZ, GONZÁLEZ &amp; COMPAÑÍA

CASA FRUTERA  
LONDRES

Esta casa por sus condiciones excepcionales, posee las ventajas más completas para la venta de frutos de Canarias. Dirigirse para informes y demás datos, á sus agentes en esta plaza GÓMEZ Y SUÁREZ

paña, todo bajo mi más estrecha responsabilidad, pues no querían permitir que cual otras temporadas en esta misma población les quedara adeudando aquél cantidades considerables.

No obstante esto y en mi deseo de no mostrarme intransigente siendo causa de interrupciones en la marcha de la temporada, he venido tolerando desde el día 21 de Mayo el retraso en el pago de dichos derechos, con infracción de las órdenes que estaba obligado á cumplir y que se me habían reiterado imperiosamente.

Ante las promesas incumplidas del señor Alfonso y estando próximo el fin de la temporada, me dirigí el día 28 de Mayo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia pidiéndole que amparara los derechos de mis representados, cual correspondía, interviniendo la taquilla si lo estimaba oportuno y dicha autoridad con el plausible deseo de evitar conflictos me aconsejó que esperara hasta ver si con el producto de la representación de la noche de aquel día (que resultó luego ser una de las mejores de la temporada, con el «Barbero de Sevilla» y beneficio de la Srta. Farry) cumplía el empresario buenamente su compromiso, pero burlado por este y sin que yo interviniera más en el asunto, se ordenó la intervención de la taquilla en el siguiente día.

Conste pues que no fué precisamente ese día el escogido por mí para que se interviniera la taquilla del Teatro, y conste también que no fué la suma adeudada la que me llevó á pedir tal cosa, sino el dar, aunque tarde, cumplimiento á las órdenes de mis representados, justamente molestos con las continuas burlas de que les ha hecho objeto D. Demetrio Alfonso y con los cuales he quedado mal, dejándolas incumplidas por consideraciones al respetabilísimo público de este pueblo, que estimo como mío, con el cual he estado tan frecuentemente en contacto y al que tengo dadas pruebas de admiración y cariño que nadie se atreverá á negar.

Dado lo expuesto habrá que convenir en que las inculpaciones que se me hacen en el citado artículo, son injustas y solo producto de una ligereza imperdonable en quienes tienen el deber de informar al público acauilatando previamente la verdad de sus informaciones.

Néstor de la Torre.

## D. E. P.

En la villa de Icod falleció anoche el respetable caballero y excelente ciudadano, D. José E. Mendoza y Pons, juez municipal de la citada villa.

Fué el señor Mendoza, con cuya buena amistad nos honrábamos, una persona que, á pesar de haber desempeñado los primeros cargos locales en Icod, no contaba con un solo enemigo, pues siempre, y en todos ellos, procedió con estricta justicia y completa imparcialidad.

Su muerte ha sido sentidísima y su entierro será una imponente y sincera manifestación de duelo.

D. E. P. el buen amigo y recibán sus familiares la expresión sentida de nuestro pésame.

## De un concejal

Ya no encontramos elogios para poder alabar la gestión en el Ayuntamiento de nuestro muy querido amigo y coreligionario, el teniente de Alcalde del 4.º distrito, don Jacinto Casariego.

Ultimamente ha realizado un trabajo, digno del mayor elogio, con el fin de conseguir que el edificio «Institución de Enseñanza» sea de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento.

Para demostrar ello, solo nos basta con publicar el siguiente oficio, dirigido por el Alcalde Sr. Yanes Perdomo, al citado concejal.

«El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el 11 de los corrientes, acordó otorgar á V. E. un voto de gracias por sus sus gestiones encaminadas á que se entregase á este Ayuntamiento el edificio de la sociedad «Institución de Enseñanza», como ya lo ha resuelto su junta general de socios.»

Reciba el Sr. Casariego nuestra más cordial enhorabuena, por tan justa y merecida distinción.

## Ecos de Sociedad

De Cádiz ha llegado el aprovechado joven don Jacinto Aparicio, á quien, después de saludarlo, le reiteramos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Anoche se celebró en esta Capital el enlace de la simpática Srta. Clementina

na Mandillo con el apreciable joven, don Alfredo Bonnet.

Apadrinaron á los contrayentes, la madre de la novia y el alcalde de la Laguna, don Lucas Vega Padrón.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

Ha regresado á esta Capital, acompañado de su joven y distinguida señora esposa, el doctor D. Alcibiades Hernández Marco.

Se encuentra ligeramente enferma en esta Capital, la señora D.ª Carmen Davó.

En Valverde (Hiero), han fallecido los apreciables jóvenes, hermanos Gloria y Juan Padrón Espinosa. D. E. P.

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece, la joven esposa de nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa D. Romualdo Real. Nos alegramos.

Se encuentra ligeramente enferma la señora esposa del secretario de este Ayuntamiento, don Luis Sarmiento y Carta, á la que deseamos una rápida mejoría.

En breve se embarcará para el extranjero, nuestro muy querido amigo don Esteban Mandillo, segundo teniente de alcalde.

De la Gomera han llegado el médico D. José Trujillo Díaz y los señores don Alfonso Cabrera y don Antonio Trujillo.

CAJISTAS  
se necesitan en esta imprenta.

## Servicio telegráfico

(De nuestra Agencia)

## La Lotería de hoy.

Madrid, 1—23'20.

En el sorteo celebrado hoy, han resultado agraciados con los primeros premios, los siguientes números:

3.861, 14.158, 32.997, 14.841, 15.720, 17.071, 20.098, 33.835, 727, 1.119, 3.313, 1.279, 26.828, 30.600, 7.753, 23.124, 27.500, 16.144, 27.851, 26.651, 27.665, 35.653, 12.408.

## Modificaciones aprobadas.

Madrid, 1—23'25.

La «Gaceta» de hoy publica una disposición aprobando definitivamente las modificaciones propuestas en los itinerarios de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarias.

## La sesión del Senado. Un enfermo.

Madrid, 1—23'30.

A la sesión celebrada hoy en la Alta Cámara asistió corto número de Senadores.

La sesión careció de importancia, limitándose á ruegos y preguntas.

—Hállase enfermo en esta Corte el Presidente del Congreso, señor González Besada.

La enfermedad es leve.

## La fiesta de la flor. Festejos brillantísimos. Rasgos caritativos.

Madrid, 1—23'35.

Como ayer anuncié, hoy se ha celebrado en esta Corte la Fiesta de la flor.

Los festejos organizados con tal motivo, resultaron brillantísimos.

Contribuyó á la brillantez de dichos festejos, principalmente, el día, que amaneció hermosísimo.

Desde las primeras horas de la mañana, la animación era extraordinaria y un gentío inmenso paseaba por las calles de esta Corte.

La recaudación que se obtuvo con motivo del carácter benéfico de los festejos, resultó fabulosa.

Los estudiantes recorrieron las calles interpretando piezas musi-

cales con organillos, postulando en unión de hermosas señoritas.

## Comienzan los festejos. Espléndidos donativos.

Madrid, 1—23'40.

Los festejos comenzaron á las diez de lo mañana, anunciándonos un repique de campanas y varias bandas de músicas que recorrieron las principales calles.

La circulación de los tranvías, en medio del inmenso gentío que invadía la población, se hacía imposible.

Los comercios lucían artísticos adornos y las casas particulares de las principales calles se hallaban engalanadas.

Las señoritas de la alta sociedad, que postulaban, penetraron en los Ministerios, donde recibieron muchos é importantes donativos.

Dos moros se acercaron á un grupo de señoritas comprando flores que pagaron á dos pesetas cada una. Fué muy elogiado el rasgo de estos dos moros.

Al pasar el coche del Rey por las calles de la Corte, el carruaje era asaltado por las señoritas postulantes, quienes llenaban de flores á don Alfonso.

Su Majestad hizo espléndidos donativos.

Al pasar el jefe del Gobierno, señor Dato y los ministros, fueron cubiertos de flores.

Igual aconteció con todos los políticos.

Las señoritas asaltaron los edificios del Congreso y del Senado, en el momento de celebrarse las sesiones, obteniendo importante recaudación.

La Reina D.ª Victoria y la Infanta Isabel recorrieron las calles, siendo aclamadas por la multitud. El entusiasmo de los festejos es indescriptible.

## El Gobierno francés.

Madrid, 1—23'45.

Dicen de París que en el Consejo de Ministros, celebrado hoy, se acordó la dimisión total de Gabinete.

La dimisión será presentada mañana al Presidente de la República, Mr. Poincaré.

Afirmase que Mr. Viviani será el encargado de formar el nuevo Gabinete.

## La sesión de hoy en el Congreso.

Madrid, 1—23'50.

Todos los diputados han ostentado en la sesión de hoy en el Congreso la Flor de la Caridad.

El diputado, señor Alonso Bayón, pronunció un breve discurso ocupándose de los atropellos que se vienen cometiendo en Lanzarote contra el candidato señor Bethencourt («Ángel Guerra»).

El señor Alonso Bayón se extiende en algunas consideraciones y termina pidiendo al Ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Vadillo y al de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, obliguen á las Autoridades á cumplir el deber que las Lays les imponen á este respecto.

## El debate de Marruecos.

Madrid, 1—23'55.

Luego de hablar el señor Alonso Bayón, prosiguió el debate acerca de la guerra de Marruecos, rectificando en la sesión de hoy los señores Amado y Burell, quienes insisten, en sus respectivos discursos, en algunas manifestaciones ya conocidas.

## BOLSA

Madrid 1—24'05.

Deuda perpétua 4p interior, 80'65. Acciones Banco de España, á 455'00. Amortizable 5 p, á 100'10. Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100 90'50.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 26'47 por libra. París, vista, á 5'15 por P.

## Bolsa de París

Exterior español, á 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid Zaragoza-Alicante), Alicante, 000'00 fr.

## Trust Periodístico.

## Un padre, criminal

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, ayer, á las 11 de la mañana y en la Plaza de San Pedro, el vecino de aquella Villa, Antonio Expósito Bodría, de 52 años de edad, infirió varias puñaladas en el pecho á su hija Teresa, de 21 años de edad.

A consecuencia de estas puñaladas, la infortunada joven quedó muerta en el acto.

Se dice que el cobarde agresor se hallaba en estado de embriaguez y que la causa que le indujo á tomar tan desesperante determinación, fué ciertos disgustos de familia.

El Juzgado que se personó en el lugar del suceso, ordenó la inmediata detención del criminal padre y la traslación del cadáver al cementerio.

D. E. P. la desgraciada joven Teresa Expósito.

## Vapor de Buenos Aires

Hoy fondeó en este puerto, procedente de Buenos Aires, el vapor correo español, León XIII, conduciendo 35 pasajeros para esta Capital y 1712 más de tránsito para Bilbao y escalas.

Los que conduce para aquí, son los siguientes:

De BUENOS AIRES.—D. Jerónimo Pérez, D. José Curbelo, D.ª Cándida R de Curbelo, D. Vicente Fernández, don Pedro L. Rivero, D. José Castro, D. Manuel y D.ª Asunción Rodríguez, D. Emilia Peña, D. Victor Alvarez y D.ª Carmen Villalba y familia.

De MONTEVIDEO.—D. Félix Franchis, D.ª Paula Acuña, don Pedro y doña Claudina Franchis, D. Sabas Delgado, D. Pascual Más, don Antonio Suárez, don Silvestre Fajardo, don José Díaz y don Edmundo García.

De SANTOS.—D. Eulogio Marrero, doña Norberta Hernández, D. Antonio Marrero y familia, don Vicente Hernández D. Hilario Galdoros, D. Emilio Caba y D. Vicente Hernández.

## D. Esteban Arriaga Adan

Por falta de tiempo no nos había sido posible ocuparnos de la labor realizada por este distinguido y bizarro Capitán de Infantería, para conseguir en esta Capital la fundación de «Los Exploradores de España».

Hoy, aunque no como nosotros deseáramos, lo hacemos, tributando al Sr. Arriaga nuestros mas sinceros y entusiastas elogios, por su constante trabajo en pro del engrandecimiento de la referida Institución.

Esteban Arriaga, hará cosa de tres meses propuso á la Junta Directiva del Club, y así se acordó, patrocinara la idea de fundar en esta Capital la noble Institución de que nos ocupamos.

Acordado esto, el distinguido militar, después de nombrado el Comité provincial, con grandes dificultades consiguió que se inscribiera como exploradores un crecido número de chicos.

Los estuvo instruyendo unos dos meses presentándolos luego en las fiestas de Mayo, todos uniformados.

Del éxito que obtuvo Arriaga con la presentación de los exploradores no nos ocupamos, puesto que lo hicimos al reseñar la fiesta que con su presentación se organizó en la Plaza de la Constitución.

De los 110 chicos que se presentaron, la mitad han sido uniformados por la Institución. Esto merece también un elogio para el Sr. Arriaga, puesto que solamente han regalado unos cuarenta equipos.

Dentro de los dos grupos de exploradores, se han formado, bajo su dirección Secciones de Sanidad, de ciclistas, de telegrafistas y una banda de tambores.

Además, ha conseguido organizar una banda de música y otro grupo de exploradores que seguramente harán su presentación dentro de unos días.

En fin, basta decir, para demostrar la labor del Sr. Arriaga, que es el alma de la Institución.

Terminamos estas líneas, reiterándole nuestro modesto y sincero aplauso y pidiéndole que no decaiga en su entusiasmo.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

## NOTICIAS

Mañana terminaremos la publicación de la interesante novela *El secreto de lady Muriel*, original de la ilustrada escritora inglesa Carlota M. Braemé.

El abono para las cinco funciones que dará en este Teatro principal, á beneficio de los asilos benéficos, la notable primera actriz, señorita Enriqueta de Palma, se encuentra abierto desde hoy en la casa Alexandre, Plaza de la Constitución.

Pastillas balsámicas MARIA.—Curan los resfriados, asma, catarros, ronquera, accesos pulmonares, fetidez del aliento, bronquitis, etc., etc. A base de mentol, eucalipto y fenol.  
Depósito: Droguería A. Espinosa.

Mañana, por la noche, debutará en el «Parque Recreativo», la celebrada y aplaudida cupletista Mary-Bruni, á la que auguramos un éxito colosal.

En Tejina se encuentra enfermo el estimado joven D. Tomás González Cabrera, á quien deseamos una pronta y completa curación.

El apreciable joven, D. Ramón González de Mesa, en los exámenes celebrados en la Facultad de Derecho de La Laguna, obtuvo la nota de sobresaliente, con matrícula de honor.

Al citado joven, lo mismo que á su señor padre, D. Felipe González de Mesa, les enviamos nuestra mas cordial enhorabuena.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

La tiple, señorita Cecotti y el barítono, Sr. Arzolini, únicos artistas de la Compañía de ópera que se encuentran entre nosotros, se proponen dar varios conciertos en el teatro de la Laguna y en el de esta Capital.

En Inglaterra ha dejado de existir Mr. Roberto Gray, jefe de la Compañía del cable y persona muy apreciada en estas islas. D. E. P.

Blanca y sana se conserva la dentadura toda la vida si se usa la pasta dentífrica Gibss.  
Depósito: Droguería Espinosa.

Leemos en nuestro colega «La Prensa», que D. Luis Palahi é Hidalgo, ha sido nombrado Dean de la Catedral de la Laguna.

Ha sido desestimada la excepción del servicio militar activo solicitada por el mozo de esta isla, Manuel Hernández Reboso.

Ha fallecido en Fuerteventura el teniente de infantería (R. D.) don José Castro Díaz, hermano del alcalde de Telde.  
Descansen en paz.

Durante los días 8, 9 y 10 del corriente mes, tendrá lugar en Santa Cruz de la Palma, la comprobación periódica de pesas y medidas.

Ceregumil Fernández.—Alimento completo vegetariano, á base de cereales y legumbres. ¡¡¡Mejor que la leche y la carne!!! Especial para niños, enfermos de estómago, ancianos y convalecientes.  
Depósito: Droguería A. Espinosa.

Hemos recibido, con atenta dedicación, una fotografía de la notable soprano de la Compañía de ópera que actuó en este Teatro principal, señorita Mercedes Farry.  
Quedamos muy agradecidos.

## Los exploradores

Se cita á los exploradores para que esta tarde á las 5, concurren al local social, calle del Dr. Comenge número 63, con el fin de ensayar con la banda de música de la asociación el himno al explorador.

Las secciones cinematográficas que esta noche se celebran en el «Parque Recreativo», serán dedicadas en honor de estos exploradores, quienes correspondiendo á la invitación del empresario de dicho teatro, D. Ramón Baudet, asistirán al espectáculo, de uniforme.

Un aplauso entusiasta merece este rasgo del Sr. Baudet.

El bizarro teniente Coronel de Caba-

Heria, don Carlos Escario, en nombre del Escuadrón de Cazadores de Tenerife, que con gran acierto manda, ha regalado galante y espontáneamente a los exploradores cien cantimploras para los niños que no puedan costearse el equipo.

**NEGLIGENCIA FATAL.**

Una tremenda mayoría de los males en este mundo proviene de mera negligencia. Las peores enfermedades que sufrimos, aquellas que acarrearán la muerte, penetran en nosotros sin que lo advirtamos. Una herida que sangra ó un repentino dolor agudo nos hacen correr en busca de un alivio inmediato. Pero la pesadez de cabeza, pérdida del apetito, tristeza y depresión sin causa especial, ¿por qué nos hemos de preocupar por nada de eso? Seguramente que se disiparán esas cosas, y uno se encontrará bien otra vez. No encontrando oposición y comprendido sólo á medias, el desarreglo se propaga hasta que llega á convertirse en una afección local orgánica, difícil de curar; en enfermedades mantenidas por alguna condición extenuante del sistema nervioso, ó en alguna forma de debilidad que poco á poco consume la vida. Eso puede evitarse usando la

**PREPARACION DE WAMPOLE** la cual, al fortalecer, limpia y enriquece la sangre de sus impurezas, estimula el apetito, pone el aparato digestivo en plena acción, y pronto renueva todas las cosas. Pero no hay que descuidarse á uno mismo por más tiempo, no hay que confiar en la suerte. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El Sr. Doctor Ulpiano Hierro, Profesor del Laboratorio Nacional de la Habana, dice: "He usado la Preparación de Wampole y he obtenido en todos los casos de afecciones bronco-pulmonares un resultado excelente, por lo que estimo debe recomendarse dicho preparado." No fallará y obrará desde la primera dosis. Evítense los substitutos poco dignos de confianza. De venta en las Boticas.

**Hotel Orotava**

participa á su distinguida clientela que, desde el día 4 de Junio, quedará abierto un bien montado Bar, expendiéndose en él riquísimos mantecados.

**LA VELOCE**  
Societa di Navigazione á Vapore  
El magnífico vapor correo italiano  
**SIENA**

de 6 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 31 de Mayo de 1914, con destino á **Barcelona, Marsella y Génova.**  
con hueco disponible para 4 pasajeros de 2.ª clase.  
No admite frutos bajo ni sobre cubierta.  
Agente, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.

**SE ALQUILA** el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de San Felipe Nery, núm. 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas, siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

**ESTOMACAL**  
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,  
**DIARREAS**  
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MALDID  
Se remite folleto á quien lo pida.

Acaba de llegar de París el Representante de la nueva y ya célebre máquina de escribir

**GLORIA**

la más ligera, la más práctica, la más sólida

La **GLORIA** posee todos los perfeccionamientos de las grandes máquinas sin el inconveniente de su mucho peso, volumen y alto precio que alcanzan aquellas. Puede servir á todos, pues por su elegancia es digna de figurar en el despacho más lujoso; por su solidez se hace indispensable al comerciante, al abogado, al notario, al médico, al farmacéutico, etc. y por su ligereza, se recomienda al viajante, al hombre de negocios y al turista.

Tiene 90 caracteres Marcha atrás Cinta á dos colores

Con esta preciosa máquina pueden hacerse hasta 15 copias de una vez.

Su peso no es más que de 3 kilos y medio, con su maleta y su precio está al alcance de todos, pues no cuesta más que 375 francos.

**Nota importante:** Dejando aviso en el Hotel Camacho, el Representante pasará á domicilio para hacer una demostración práctica.

**Hamburg Amerika Linie**

Compañía Hamburguesa Americana

El rápido y hermoso vapor correo alemán

**ANTONINA**

llegará á Santa Cruz de Tenerife, procedente de la HABANA, el día 5 de Junio con destino á

**Las Palmas, Vigo y Hamburgo**

para donde admite pasajeros y carga.

Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15.

**Sociedad Navegación é Industria de Barcelona**

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS

que efectúan los vapores **ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES**

SERVICIO DEL MES DE JUNIO

DESTINO	DIAS	VAPOR	CAPITÁN
Las Palmas y Cádiz	1.º y 17	Hespérides	López
Cádiz y Sevilla	8 y 23	Reina Victoria	Maestre
Cádiz	13 y 28	Atlante	Bachs

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 á las 10 de la noche y el día 1.º á las 10 de la mañana.

Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 á las 9 de la noche.

**NOTA.** Estos vapores poseen lujosas y cómodas cámaras, luz eléctrica, excelente trato y rápida marcha atracando en el muelle de Cádiz en todos sus viajes.

Agentes, J. A. Brage, Cruz Verde 24.

**GLAXO**

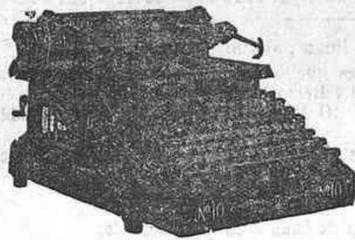
El mejor y más eficaz alimento para los niños

Representante para las Islas Canarias

G. MELÉNDEZ.—Droguería Triana, 70 y 72.—LAS PALMAS

En Santa Cruz de Tenerife, dirigirse á

M. Rodríguez y Gutiérrez.—Alfonso XIII, núm. 9.



La máquina de escribir **SMITH PREMIER 10, visible**

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Friccións de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos. Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

**Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.**

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

**ESTACION DE TENERIFE**

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMÁN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

**HISPANIA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS Domicilio soc: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y Caballos. Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales. Carros.—Desperfectos en coches de lujo y automóviles. Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm. 8

**Enfermos del PECHO**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosótal», la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en los hospitales. San Bernardo 41, Madrid.—Depositorio general para Canarias D. Fernando Isidro Durán, residente en Santa Cruz de la Palma. De venta en todas las farmacias de las Islas Canarias.

**Chargeurs Reunis**

Para **EL HAVRE** (directo) Llegará el 3 de Junio y saldrá el mismo día el vapor

**Ville de Rouen**

Admite carga y pasajeros. Los Agentes, Hardisson Hermanos.

**FÁBRICA DE GAS**

Venta de coke

Se lleva á domicilio á Ptas. 2.º50 el quintal 46 kg. Encargos se reciben Alfonso XIII, 51 y en la misma Fábrica.

**SE VENDE** una casa de dos pisos, Noria alta esquina al camino de la Costa. Informarán en esta imprenta.

**African Steamship Co.**

El vapor correo inglés **BENUE**

de 5 500 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 5 de Junio con destino á

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para frutos.

Agentes: Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

El vapor correo inglés

**BOMA**

de 4000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 5 de Junio con destino á

**HAMBURGO**

con hueco disponible para 6000 huacales sobre cubierta.

Agentes, E. der, Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84.

El vapor correo inglés

**DAKAR**

de 6 000 toneladas saldrá de este puerto el día 6 de Junio, con destino á

**Liverpool vía Plymouth**

con hueco disponible para 23 pasajeros de 1.ª clase y 20 de 2.ª clase.

Agentes, Elder Dempster (Teneriffe) Limited, Alfonso XIII, 84

**Alumbrado práctico**

Aparatos en todas formas y tamaños y á todos los precios, desde pesetas 1.50 hasta 25 pesetas en los portátiles.

Aparatos Gasómetros desde 6 á 500 luces.

Tuberías, Lámparas, Tulipas de cristal, Mecheros «Carburo», y todo lo concerniente al alumbrado por Carburo.

Dirigirse en ésta á su inventor, Luis de Puga Martínez, Rambla de Pulido, número 41.—Teléfono, número 444.

**GLOBULOGENO**

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

**TINTA PARA PERIODICOS** en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

**Se compran sacos vacíos y toda clase de metales** Dará razón Maximiliano Díaz, Alfonso XIII, 16.

**ARGENTINE CARGO LINE**

El magnífico vapor correo inglés **LA NEGRA**

de 10 000 toneladas, llegará á este puerto el día 9 de Junio con destino á

**LIVERPOOL**

con hueco disponible para frutos.

Agentes, The Tenerife Coaling Compañía Limited, Alfonso XIII, 84.

Ante todo se avistó con Andrés y se convino en despedir á los revoltosos y en echar al arroyo los efectos de Pablo Brumeau. El capitán Meyer se encargó de buscar otro dibujante.

Transcurrieron veinticuatro horas sin que los recién llegados recibieran la visita ni el menor recado de lady Muriel.

Se les dijo que estaba enferma, postrada en cama y Patty supo por Elsie Bligh que se enteraba de todo por las comadres de la vecindad, que la noble dama se hallaba muy abatida y no cesaba de repetir la palabra: ¡*Vencida!*

El estado de los negocios pareció bastante próspero á Max Schippheim. Y volviendo á meditar en lo ocurrido, se decía:

—Alston es un gran cobarde; se ha lanzado temiendo el castigo; pero nunca creí que milady fuera tan débil y asustadiza. Esperé que se atrevería á presentarse, en vez de reconocer implícitamente su delito.

No obstante, transcurridos dos días encontró á Heriberto Alston en el gran patio cuadrangular. Estaba encendido como la grana y temblaba un poco; Max conservó su serenidad á su tranquilo continente.

—Al fin le veo á usted. No sé cómo no previó usted el desenlace de mi aventura. A veces un viaje por mar es saludable. Y... ¿cómo sigue lady Muriel?

—Muy mal; está muy enferma...

—¡Pobrecilla! ¡Cuánto lo siento! Dígame que, cuando esté restablecida, podrá entenderse con mi esposa; la recibiremos con gusto, aunque Patty es una pobre muchacha.

Y el señor Schippheim, sin dejar de sonreírse, se despidió de su consocio.

de Alston el tren que iba á Plymouth. Alston tenía razón: un buque australiano el *Orang-outan*, se disponía á zarpar; todo estaba listo y faltaba únicamente entonces la correspondencia.

Subimos á bordo, acompañados por un agente de policía vestido de paisano, á quien había prevenido Alston; pero los informes adquiridos no eran exactos; no había en el bupue ningún hombre que respondiese por el apellido de nuestro infiel dependiente. Se buscó inútilmente. Yo no sé cómo se las compusieron mis enemigos; pero el hecho fué que mientras yo estaba en un camarote buscando al representante se cerró la puerta. Entre tanto el vapor se marchaba y Alston y el detective habían bajado á tierra sin preocuparse de mí.

Estas palabras fueron acogidas con un grave silencio. En tanto que cada cual se preguntaba los motivos á que podía haber obedecido la conducta de Alston, el señor Schippheim añadió:

—Fué inútil que yo, loco de furor, ofreciera al capitán una fuerte suma en cambio de llevarme á tierra; debíamos hacer escala en el cabo de San Vicente, pero antes de avisar tierra, la fiebre me postró en cama, y llegué convaliente al punto de destino, Adelaida. En seguida tomé pasaje para Loglaterra y vine en busca de mi adorada Patty.

—¿Y no piensa usted castigar á los miserables que le traicionaron?—preguntó Cristián, que sentía hervir en las venas su sangre entera.

Pero Max Schippheim se limitó á sonreír y repuso: —Al freir será el reir, querido mío. Lady Muriel ha perdido la partida y ahora debe padecer mucho en su altivez; durante mucho tiempo ha luchado inútilmente

# Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1914

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón.	9 de Junio	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Reina Victoria Eugenia.	14 de Junio	CÁDIZ Y BARCELONA
Montevideo.	18 de Junio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
M. L. Villaverde.	10 de Junio	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
León XIII.	1.º de Junio	Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Montserrat.	30 de Junio	CADIZ Y BARCELONA
Ciudad de Cádiz.	14 de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agencia Viuda e Hijos de Juan La-Roche.

**Reumatismo**

**Gota**

**Cálculos úreos**

**Litiasis**

**PIPERAZINA**

**GRANULADA**

**A. LLOPIS**

Disolvente y eliminador del ácido úrico, con el cual se combina formando uratos solubles.

La Piperazina granulada Llopis, pura y activa, es á preferida por el Cuerpo Médico y la forma más cómoda y eficaz para su administración.

Representantes generales:

Sres. Pérez, Martín y C.ª - Alcaid, 7. MADRID

**A. LLOPIS, Farmacéutico**

Ferraz, 1 y 3, MADRID

## OTTO THORESEN

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias á Londres y á Dunkerque

SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA LONDRES		
Día 11 el magnífico vapor	SAN LUCAR	
Día 25 el	SAN MIGUEL	
SALIDAS DEL MES DE JUNIO PARA DUNKERQUE		
Día 4 el magnífico vapor	SAN MATEO	
Día 18 el	SAN ANDRES	

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

### SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN.

Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

## JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
19 Mayo	Lothar Bohlen	3500	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
20	Kigoma	8000	Lobito Bay, Africa Alemán, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
22	Arpad	2500	Las Palmas, Mazagán, Casablanca, Larache, Tanger, Gibraltar, Málaga, Orán, Argel, Tunis, Palermo, Malta, Catania, Triest y Fiume.
23	Luce Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
28	Birgermeister	6500	Lissabon, Amberes y Hamburgo.
1 Junio	Alexandra Woermann	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
1	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa.
3	Ferenz Ferdinand	4500	Las Palmas, Mazagán, Casablanca, Larache, Tanger, Gibraltar, Málaga, Orán, Alger, Tunis, Palermo, Malta, Catania, Triest y Fiume.
6	Ingo	6000	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa.
7	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Tetuan		15 de Mayo
Teneriffa	21 de Mayo	22 de
Mogador	28 de	29 de

**Dejad** de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

**Tuberculosis-Diabetes-Neurastenia-Fiebres Palúdicas**

**ARRHENAL** QUIMICAMENTE PURO **ADRIAN**

PREPARADO POR

**Arsénico puro BAJO FORMA ASIMILABLE**

Puede ser administrado ya por la boca, ya en inyecciones subcutáneas sin los inconvenientes de los cacodilatos.

**Dosis: Adultos, 25 á 50 miligramos por día**

Preparado en polvo, Solución, Ampollas y Granulós

De venta: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife.

## Banco Vitalicio de España

Compañía de Seguros sobre la Vida á prima fija autorizada por la Comisaría é Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909

Capital social	Ptas. 15.000.000
id. desembolsado	3.750.000
Reservas en 31 Diciembre de 1912	32.233.343'39
Pagado á los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912	57.450.921'86

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia.

Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera, Plazo fijo, Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO A TODOS EFECTOS siendo notable y digna de estudiarla.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Navoiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. é hijos de La-Roche.

En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

para vencerme y poner en mi lugar á su esposo y á usted mismo, Cristián.

Cristián se sonrojó.

—Le aseguro, tío Max, que nada tengo que ver con...

—Con mi secuestro no, es claro que no; ni un solo instante pensé en ello, porque en caso contrario no hubiera decidido entregar á usted una bonita suma para cuando se case con la señorita Berta, aquí presente.

Tocó el turno de ruborizarse á Berta, á quien Cristián había tomado la mano por debajo de la mano, mientras daba las gracias á su tío.

—Y ahora—agregó Max Schippheim,—salgamos en seguida para no perder el tiempo. Vámonos Patty; tenemos bastante que hacer para poner en orden los asuntos de la fábrica.

—Un momento—dijo Pedro Swift,—permitaseme una pequeña observación.

—Y mil si usted quiere, mi buen amigo.

—Al llegar á Arundale, lo primero que debe hacerse es poner de patitas en la calle á ese Pablo Brumeau, que es el instigador de los odiosos planes. Quería casarse con Patty.

—Primero la muerte—dijo la desposada, é hizo notar que el bribón no se atrevería tal vez á presentarse de nuevo en Arundale.

Y tenía razón. Pablo Brumeau se había marchado á Francia, desde donde luego escribió á lady Muriel pidiéndole dinero.

—Y ahora dijo en tono gozoso Schippheim,—vámonos á la fábrica. Vivirá usted allí con nosotros, Pedro. Pero el anciano le tomó la mano y replicó:

—Estoy acostumbrado á vivir en Londres y allí me vuelvo.

Lo único que se logró de él fué la promesa de que cambiaría de domicilio, yéndose á vivir á un barrio mejor.

Al poco rato, los señores Schippheim se marcharon á Arundale. Patty iba como temerosa de la impresión que le causaría ver de nuevo á lady Muriel; pero no dijo de ésto una sola palabra á su marido.

XXVIII

Vencida

Grande fué el alboroto en Arundale cuando se tuvo noticia de que los desposados venían á la fábrica.

La mayoría del pueblo estaba cansado de los continuos desórdenes y suspiraba por los antiguos días de paz. No había un solo hombre que no deseara castigar con su propia mano al traidor francés, y muchos recibían de la buena fé de Heriberto Alston.

Se preparaba á la feliz pareja un fastuoso recibimiento pero los recién casados burlaron estas previsiones llegando en la noche anterior al día señalado para el espléndido recibimiento. En seguida se dirigieron á pie hacia la fábrica, donde Max saludó tranquilamente á sus obreros como si se hubiese separado de ellos el día anterior.

**MILLER**

**WOLFSON & CO.**

BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife

## Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Cawdor Castle	16Myo.
	Kalkoura	18
	Cairnross	19
	Galician	20
	Grantully Ctle	27
	Athenic	29
	Iugoma	29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay, Ascension y Santa Elena	Braemar Castle	21Myo.
HAMBURGO	Silvia Dania	22Myo. 28
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Un vapor	23Myo.

\* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**NICOLÁS DEHESA**

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MAYO.

Día 23	ANDORINHA
» 30	AVOCET

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atascando en el Dique HORTH COBURG le más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeala, billete sencillo L. 8: 8: e. id. de ida y vuelta L. 14: 14: e.

Por vapor Avocet billete sencillo L. 6: 6: e. id. de ida y vuelta L. 10: 10: e.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny